

BASES CONSTITUCIONALES

Prof: Roxana Claret moreno

**Alumno: eduardo diaz
hernandez**

**Grado: segundo
cuatrimestre**

Fecha: 11/04/2023

El control constitucional

Medios de control constitucional

Constitución

es un texto codificado de carácter jurídico-político, surgido de un poder constituyente, que tiene el propósito de constituir la separación de poderes, definiendo y creando los poderes constituidos (legislativo, ejecutivo y judicial).



Carta magna

Una Carta Magna o Constitución es un texto normativo en el que se presentan las disposiciones generales para organizar la vida en sociedad y el funcionamiento del estado.

Sistemas de control constitucional

Órgano político

considera al órgano político como la persona o grupo encargado de una función del poder, o sea, de las diversas formas a través de las que se manifiesta la voluntad estatal.



Órgano jurisdiccional

Son los entes que desarrollan la función de atender las reclamaciones dirigidas a la realización del derecho, es decir, los entes en los que se plantean, desarrollan y deciden los procesos civiles.

Medios jurisdiccionales

El juicio de amparo

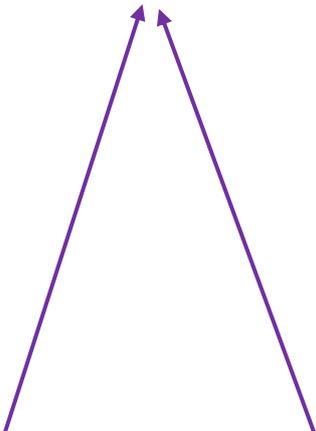
Es un procedimiento jurisdiccional de control judicial regulado por la Ley de Amparo, "El amparo protege a las personas frente a normas generales, actos u omisiones por parte de los poderes públicos o de particulares.

La controversia constitucional

La controversia tiene como finalidad primordial fortalecer el federalismo y garantizar la supremacía de la Constitución.

La acción de inconstitucionalidad

es un mecanismo de control que sirve para expulsar del orden jurídico las normas generales que sean contrarias a la Constitución, o a los Tratados Internacionales de los cuales nuestro país es Parte.



**El juicio para la
protección de los
derechos
políticoelectorales de los
ciudadanos**

El juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano está reconocido tanto a nivel federal como a nivel local, siendo este el medio a través del cual el ciudadano puede acudir a solicitar la protección de sus derechos políticos cuando considere que han sido violados

**El juicio de revisión
constitucional
electoral**

Establecido para combatir la presunta inconstitucionalidad y ilegalidad de los actos y resoluciones definitivos y firmes, emitidos por las autoridades electorales de las entidades federativas